

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

COMERCIAL DEL RETIRO S.A DE C.V.

FRANCISCO I. MADERO N. 75 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

CONCEPTO: VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES Y JUGUETES

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 22:30 HRS

VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES Y
JUGUETES

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE PRECIO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE DEVIENDO ENTREGAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
ESTA LICENCIA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA SER DEVUELTA A LA OFICINA DE LA OFICINA EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE DEJE DE EJERCER PARA SU CANCELACIÓN O PARA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO
SIN ATRÁSAR O MALTRATARSE DE PODER ALGUNO EL DÍO QUE NO CUMPA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACERCIÓN A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES
ESTA LICENCIA NO CONFERIRÁ A SU TITULAR LOS DERECHOS PENALES NI DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
CUALQUIER VIOLACIÓN A ESTAS DISPOSICIONES INcurrirá A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD A QUE TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS UNIDOS PARA ESTE MUNICIPIO

TOTAL CON LETRA

(PESO CO/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



FOLIO

0000712

ORIGINAL